



CONVOCA

A los estudiantes de las carreras de comunicación, diseño gráfico, industrial, artes visuales y otras carreras afines a las áreas de Arte, Diseño y Multimedia que radiquen en el Distrito Federal y Estado de México a concursar en el programa de **Becas de apoyo para la producción**, una convocatoria para elegir proyectos artísticos, de diseño o multimedia (video, fotografía, diseño web, etc), que serán beneficiados con el acceso a los laboratorios digitales y estudios de ADM, así como a la asesoría profesional de los profesores de ADM por un periodo determinado.

Bases:

1. Podrán participar estudiantes de las carreras de Comunicación, Diseño, Arquitectura, Artes Visuales, así como otras ligadas a los estudios culturales y sociales. De igual forma podrán aplicar personas que no se encuentren cursando estudios pero demuestren su compromiso y experiencia en trabajos previos relacionados con su proyecto.
2. Los participantes deberán comprobar el desarrollo y conclusión de al menos un proyecto previo relacionado con su propuesta.
3. La edad de los participantes es entre 18 y 30 años de edad.

Lineamientos:

1. El apoyo consiste en lo siguiente:
 - Acceso a las instalaciones, laboratorios multimedia, estudio de arte y talleres de ADM.
 - Asesoría personalizada del staff de profesores
 - Exhibición de obra, presentación pública y/o conferencia al término del proyecto
 - Promoción y publicidad para los proyectos seleccionados
 - Asistencia técnica
 - Reconocimiento curricular
2. Los apoyos se otorgarán por los siguientes periodos.

- 2 meses
- 3 meses
- 4 meses

(El aplicante deberá especificar el tiempo que necesita para el desarrollo del proyecto y la viabilidad del mismo será decisión inapelable del jurado. Los tiempos de los apoyos estarán divididos en dos periodos Febrero-Abril y Abril-Julio).

3. Los proyectos deberán comprenderse dentro de las siguientes categorías

Arte	Multimedia	Diseño	Audio
Fotografía	Video	Ilustración	Radio
Serigrafía	NetArt	Web	Arte Sonoro
Dibujo	Web	Editorial	Producción musical
Instalación		Gráfico	

4. Es obligatoria la presentación pública de resultados en las instalaciones de ADM mediante **Exposición** y/o **Conferencia**.
5. El beneficiario deberá hacer visible el apoyo recibido por ADM en los diferentes medios en que sea promovido su proyecto durante el periodo de apoyo y por lo menos 3 meses posteriores a su conclusión.

Requisitos:

1. Documentación

- Identificación oficial (fotocopia)
- Comprobante de domicilio (fotocopia)
- Currículum (no más de 3 cuartillas)
- Carta de exposición de motivos (Máximo 2 cuartillas)

2. Muestras de trabajo

Arte

Carpeta de trabajo con mínimo 10 imágenes y máximo 15. Las imágenes pueden ser impresas o digitales (CD) en este caso deberán cumplir con una resolución de 150 a 300 dpi y un tamaño no menor a los 15 cms por el lado más corto en formato JPEG, TIFF o en un archivo PDF.

Multimedia

CD Rom, Websites, Portafolio digital y/o DVD según sea el caso. En el caso de links o websites estos deberán de ser enviados al correo convocatorias@centroadm.com incluyendo en el subject el Nombre completo del postulante y el título de su proyecto como referencia.

Diseño

Portafolios o carpeta de trabajo con mínimo 10 imágenes y máximo 15. Las imágenes pueden ser impresas o digitales (CD) en este caso deberán cumplir con una resolución de 150 a 300 dpi y un tamaño no menor a los 15 cms por el lado más corto en formato JPEG, TIFF o en un archivo PDF. Pueden adjuntarse ejemplos físicos o digitales de medios impresos.

Audio

CD de audio, DVD o website (links).

3. Proyecto

Donde deberá especificarse lo siguiente:

- Categoría
- Título y Planteamiento (1 cuartilla)
- Objetivo general y objetivos específicos
- Especificaciones del producto final
- Materiales de apoyo (Imágenes digitales, impresas, audios, videos u otros)
- medios que apoyen la comprensión y ejemplifiquen el proyecto)
- Medios requeridos (herramientas y soportes tecnológicos)
- Plan de trabajo
- El participante puede incluir links a páginas web, redes sociales y/o notas en Internet en donde pueda conocerse más acerca de su perfil y su trabajo.

4. Formas de aplicación

a) Aplicación electrónica

Los participantes podrán enviar su aplicación vía correo electrónico a la dirección convocatorias@centroadm.com Para esto deberán numerar y nombrar correctamente todos sus archivos y enviar su documentación digitalizada. Todos los documentos y materiales deberán estar en un archivo PDF y en caso de tratarse de más de un archivo, enviarlos contenidos en una carpeta ZIP que no pese más de 10mb. Recibirán un acuse de correo confirmando la recepción de su aplicación.

b) Aplicación física

Los materiales deberán ser entregados en un sobre rotulado con los datos de contacto del titular responsable de la aplicación en las instalaciones de ADM, ubicadas en Monterrey 215, casi esquina Chiapas, Col. Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.

Ambas formas de aplicación cerrarán su admisión el viernes 14 de enero a las 14:00 hrs. Los correos que lleguen posteriores al día viernes no serán tomados en consideración.

La presente convocatoria estará abierta del lunes 1 de noviembre de 2010 al 21 de enero de 2011.

Resultados:

El Consejo Consultivo de Centro ADM realizará una preselección de 20 proyectos, la cual será enviada a un Comité Especialista, integrado por miembros del staff de ADM y profesionales en las áreas a desarrollar. Este comité decidirá otorgar el beneficio hasta a 5 proyectos por periodo. Esta convocatoria se emitirá en 2 ocasiones durante 2011.

Los resultados serán publicados en la página de ADM el día viernes 4 de febrero de 2011 y el apoyo correrá a partir del 14 de febrero del mismo año.

La elección de los proyectos estará sujeta a la viabilidad de los mismos así como a su calidad conceptual y coherencia. ADM y sus comités analizarán la empatía de las propuestas con las capacidades y el equipo con que se cuenta.

El proyecto seleccionado será mencionado y promovido en todos los medios de comunicación y difusión a los cuales Centro ADM tenga acceso, previo consentimiento del autor.

Aunado a los beneficios del programa, los seleccionados gozarán de un descuento anual del 50% para cualquiera de los programas de ADM, Cursos o Talleres durante todo el periodo 2011.

ADM se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria.

Ciudad de México, 30 de octubre de 2010